

de Habsburgo entregó su espada al general Mariano Escobedo en Querétaro, y con ello culminaba el proyecto imperial francés en tierras mexicanas.²

Más allá del origen, en este día también se reflexiona sobre las condiciones desfavorables prevalecientes en la docencia, como los salarios precarios: de acuerdo con el informe del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) del 2022, la formación docente en primaria se encuentra entre las 10 peores pagadas del país.³ La información es relevante porque este nivel educativo cuenta con 568,857 docentes registrados, distribuidos en 95,699 escuelas.

La profesión magisterial en México tiene una larga trayectoria, cambiante a lo largo de las décadas y épocas, pero firme en la convicción de la distribución del conocimiento. Gracias a la enseñanza, las y los habitantes de diversos poblados y ciudades acceden a la educación, sostén de la transformación cultural, política y social. Desde este enfoque, las y los maestros son agentes del desarrollo mediante sus clases, pues en mayor o en menor medida comparten sus conocimientos y habilidades en determinados temas, y así pueden influir en el estudiantado a fin de que sea una variable del cambio positivo en su entorno.

Asimismo, el gremio docente promueve el acceso al derecho a la educación, que ocupa un eje importante en las acciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y está ligado al artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.⁴ Por otro lado, su lucha también merece un lugar en leyes, normas y decretos relativos a los beneficios y frutos de su labor; en este sentido, el artículo 23 de la citada Declaración Universal menciona el derecho al trabajo y a una justa remuneración que garantice la dignidad de las personas.⁵

Es importante reconocer el trabajo de las y los docentes en México al hacer realidad el ejercicio de los derechos humanos en el ámbito escolar, desde firmar convenios de colaboración entre instituciones educativas y las comisiones públicas de derechos humanos, hasta la inclusión en el plan y programas de estudio a los derechos humanos como contenido.

Los docentes se encuentran diariamente frente al reto de atender conflictos interpersonales y grupales que surgen en la convivencia escolar, asegurando la no afectación de la dignidad humana de los escolares; lo cual implica garantizar

² Archivo General de la Nación, "El AGN Recuerda la toma de Querétaro", *Gobierno de México*, <https://goo.su/auXhVG>

³ "Día del Maestro 2022: ¿Cuántos docentes hay en todo México?", <https://goo.su/7d9DU>

⁴ Unesco. "El derecho a la educación", <https://goo.su/Yqz23B>

⁵ Naciones Unidas. "La Declaración Universal de los Derechos Humanos", <https://goo.su/Z2au9O>

el interés superior de la niñez. Sin embargo, experimentan dificultades para intervenir en casos concretos, tomando como eje la promoción y defensa de los derechos humanos.⁶

Es así como el ser docente conlleva una gran responsabilidad que debe ser considerada, pues ellos y ellas deben comprender a profundidad y asumir los derechos humanos con el objetivo de promover su importancia.

Imagen: <https://goo.su/sAtm9Q>

⁶ María Concepción Chávez Romo y Rodrigo Bonifacio Vázquez. "Concepciones docentes sobre los derechos humanos en la escuela", *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, <https://goo.su/plCr3>